



Junio 5, 2025

## CONVOCATORIA

“Charrería Against Cáncer” en el estado de California

### INVITAN Y CONVOCAN

Al 15th Campeonato “**Clasico de las Americas**” en honor a todas las personas (niños y adultos) que han pasado o están pasando por la enfermedad del cáncer, participando los mejores equipos Charros y escaramuzas de México y Estados Unidos los días **26, 27, 28 de Septiembre y 2 al 5 de Octubre del Año 2025** bajo las siguientes condiciones:

### PREMIACIONES

Con un bolso total de más de **\$475,000.00** Dólares en premiaciones

<p><b>Por Equipo Charro</b>  <b>\$50,000</b>            1er Lugar \$20,000.00            2do Lugar \$10,000.00            3er Lugar \$7,000.00            4to Lugar \$5,000.00            5to Lugar \$3,000.00            6th Lugar \$2,500.00            26th Lugar \$2,500.00</p>	<p><b>Caladero de Premio VIP</b>  <b>70% de la Bolsa + Montura + Pink Horses Voucher</b>            1er Lugar 40% + Hebilla            2do Lugar 30%            3er Lugar 20%            4to Lugar 10%            5to Lugar Montura + Pink Horses (\$500dls Voucher)</p>	<p><b>Pialadero de Estrellas</b>  <b>\$17,500 (Montura + Pink Horses Voucher)</b>            1er Lugar \$8,000.00 Hebilla            2do Lugar \$5,000.00            3er Lugar \$2,500            4to Montura + Pink Horses (\$500dls Voucher)</p>
<p><b>Carreras con Giros</b>  <b>70% de la Bolsa + Hebilla</b>            1er Lugar 50% + Hebilla            2do Lugar 30%            3er Lugar 20%  <b>Coleadero Femenil</b>  <b>70% de la Bolsa + Hebilla</b>            1er Lugar 60% + Hebilla            2do Lugar 40%</p>	<p><b>Coleadero de Estrellas Premio</b>  <b>70% de la Bolsa+Pink Horses (\$500)</b>            1er Lugar 30% + Hebilla            2do Lugar 23%            3er Lugar 18%            4to Lugar 14%            5to Lugar 5% + (\$500 Pink Horses)            6to al 10mo Lugar 10% Repartido en los 5 Lugares</p>	<p><b>Caladero y Punteadero Fem</b>  <b>70% de la Bolsa + Hebilla</b>            1er Lugar 50% + Hebilla            2do Lugar 30%            3er Lugar 20%  <b>Coleadero 50 y mas</b>  <b>70% de la Bolsa + Hebilla</b>            1er Lugar 50% + Hebilla            2do Lugar 30%            3er Lugar 20%</p>

**Individuales 1er Lugar Hebilla Conmemorativa**

## COMPETENCIA POR EQUIPOS

1. Será abierto y se competirá con equipo oficial de 1 pialador y 3 coleadores.
2. Podrán participar con su equipo oficial de FMCH o podrán entrar con equipo abierto reforzado.
3. Habrá un hándicap de 15 puntos al equipo que entre con sus elementos oficiales de FMCH (Equipo charro tendrá que comprobar que sus charros son los charros que participan deportivamente en sus eventos oficiales de FMCH)
4. Habrá dos charreadas de Finales el día Domingo 5 de octubre pasando 6 equipos. Primera Final entraran en orden el número 4, 5 y 6. Segunda Final Entraran 1, 2 y 3 de la tabla de puntuaciones de la ronda eliminatoria.
5. En la ronda de finales si no hay presencia de ningún equipo que haya entrado a participar con sus elementos oficiales de FMCH se tomara el de la puntuación más alta y pasara en el lugar 6.
6. En caso de que algún equipo que haya entrado a participar con sus elementos oficiales de FMCH pasen de manera directa se tomara la lista de los mejores 6, invalidando el punto anterior.
7. Se premiará a las 6 mejores puntuaciones por equipo y al equipo que quede en el lugar 26 en la tabla general.
8. Se premiará a los mejores Charros de cada una de las faenas.

## CALADERO VIP

1. El Costo de inscripción será de **\$1,000.00 dólares**.
2. Se permitirá calar el rectángulo de punta el día de su participación a las 7am y solo tendrán una oportunidad por caballo ordenadamente. El rectángulo estará disponible para calar terreno la noche anterior después de la última charreada (si es que hubiese) y será abierto solo para caladores.
3. La cala iniciara desde el ruedo y se pintaran dos círculos para preparar a los siguientes 2 caladores en turno para que estén listos y poder darle más rapidez al caladero. El Calador que sea nombrado para entrar al círculo y no lo haga su calificación será 0.
4. El fallo de los jueces será inapelable.
5. Será calificado como indica el reglamento charro de FMCH 2025 con las siguientes adecuaciones.
6. El Cuadro medirá 23 metros de longitud.
7. Si la punta se presenta en 4 tiempos o más, es automáticamente descalificación en la ronda eliminatoria. En la final podrá continuar con su cala sin adicionales en la punta.
8. Habrá **final** pasando las mejores **5** calas partiendo de cero puntos y los premios serán ganados en la final.
9. El acomodo de la primera ronda será por sorteo. En la final entran conforme queden en puntuaciones abriendo el número 1.
10. No habrá presentación de freno al menos que el juez lo indique por haber observado algo raro o por sangrar el hocico del caballo.
11. En caso de empate en el Caladero VIP, la decisión será de la siguiente manera:
  - ❖ Criterio # 1: El que tenga menos puntos malos.
  - ❖ Criterio # 2: El que tenga más puntos adicionales en la punta.
  - ❖ Criterio # 3: Otra cala con el mismo caballo.

## PIALADERO DE ESTRELLAS

1. El Costo de inscripción será de **\$600.00 dólares**.
2. El orden y acomodo de los pialadores será hecho por sorteo de la sede siendo en 4 diferentes días (Sábado y Domingo de primer fin de semana y Jueves y sábado de Segunda semana) en diferentes tandas

dependiendo el número de participantes. Charros que vengan más de 600 millas, entraran al sorteo solo en la segunda semana.

3. Habrá **final** pasando los mejores 4 Pialadores partiendo de cero puntos y los premios serán ganados en la final
4. En la final entran conforme queden en puntuaciones abriendo el número 1.
5. Se calificará como indica el reglamento charro 2025 con la siguiente excepción: (Si el pialador logra sus 2 primeros piales de cuenta podrá tirar su tercer pial remolineado siempre y cuando tenga 6 metros o mas de distancia al tirar su pial).
6. El pialador podrá tener hasta 3 compañeros charros de apoyo. Los charros de apoyo (incluyendo recoger las sogas) deberán estar vestidos de charro; de lo contrario tendrán 2 puntos de infracción.
7. En caso de empate en el Pialadero de Estrellas, la decisión será de la siguiente manera:
  - ❖ Criterio # 1: El que tenga menos puntos malos.
  - ❖ Criterio #2: Se desempatará a una suerte más y así hasta quitar el empate siempre y cuando acumulen puntos. En caso de seguir empatados en 0 puntos o menos, se tendrán que rifar el premio entre los empatados.
  - ❖ El desempate de cualquier pialador será realizado el día Domingo 6 de octubre dentro de la primera charreada a la hora de los piales.
8. Todas las yeguas entran a corta punta.

## **COLEADERO DE ESTRELLAS**

1. El Costo de inscripción será de **\$1,600.00 dólares**.
2. Se llevará a cabo dentro del Clásico de Las Américas 2025 en dos diferentes **fases** (viernes 26 de septiembre y viernes 3 de octubre, 2025) habiendo participantes con pase directo a la semifinal en cada una de las fases.
3. Cualquier competidor se podrá inscribir en las fases eliminatorias que desee, máximo una vez por fase y solo podrá pasar con una sola participación a la semifinal.
4. En la fase eliminatoria el coleador que no lleve 16 puntos en las dos primeras colas; no podrá seguir su tercera cola.
5. Habrá semifinal pasando los mejores 4 Coleadores de la primera fase y los mejores 6 coleadores de la segunda fase.
6. Habrá final con los mejores 3 coleadores de la semifinal, entrando a una final a estilo muerte súbita.
7. Los premios del 4 al 10 serán otorgados en la semifinal, los premios del 1 al 3 serán otorgados en la final empezando la puntuación en cero.
8. El orden de participación de las rondas eliminatorias, semifinal y final **será por sorteo**.
9. El Coleadero se hará por tandas (los más apegado a 25 participantes). Teniendo acceso a la manga y área de calentamiento solo gente de trabajo, los coleadores que estén en turno y su apachurrador. (**no excepciones**)
10. Se calificará en base al reglamento de la FMCH 2025 con las siguientes adecuaciones:
  - No se hará sombra en la manga (se pondrán unas barandas hasta los 20 Metros)
  - Se permite colear a la lola con solo 1 punto adicional.
11. No se podrá destroncar al toro en los cajones; y si lo hicieren se descalificará la cola, corre tiempo una vez que haya lienzo y el toro en el cajón. Una vez abierta la puerta ya no se puede cerrar.
12. Si algún charro hace daño algún toro en el coleadero por arcionar al segundo intento o estirarlo después de los 60 metros se hará responsable de cubrir los daños.
13. Solamente el coleador participante tendrá acceso al palco de jueces a reclamo o aclaración de su propia suerte. El reclamo o aclaración debe ser al instante con los jueces; al no hacerlo al instante no será reclamo valido. (Cola refutada y no ganada; se le quitaran 5 puntos) y como pacto de caballeros ningún participante podrá cuestionar la calificación dada a otro participante y si así lo hiciera tendrá 5 puntos malos.
14. En caso de empate en el Coleadero de Estrellas, la decisión será de la siguiente manera:
  - ❖ Criterio # 1: El que tenga menos puntos malos.
  - ❖ Criterio #2: Se desempatará a una suerte más y así hasta quitar el empate.

- ❖ En desempates se sortearan toros entre los empatados y seguirán su cola conforme este el toro acomodado en el cajón.

## COLEADERO 50 y Mas

1. El Costo de inscripción será de **\$1,500.00 dólares.**
2. Las premiaciones serán repartir el 70% de la bolsa que serán otorgados 50% mas hebilla al primer lugar y 30% al segundo lugar Y 20% al tercer lugar.
3. Sera a una sola ronda pudiendo seguir sus tres colas.
4. El acomodo será por sorteo.
5. Se calificará en base al reglamento de la FMCH 2025 con las siguientes adecuaciones:
  - No se hará sombra en la manga (se pondrán unas barandas hasta los 20 Metros)
  - Se otorga 1 punto mas en cola consumada por ser mayor de 60 anos
  - Se otorga 2 puntos mas en cola consumada por ser mayor de 70 anos
6. No se podrá destroncar al toro en los cajones; y si lo hicieren se descalificará la cola, corre tiempo una vez que haya lienzo y el toro en el cajón. Una vez abierta la puerta ya no se puede cerrar.
7. Solamente el participante tendrá acceso al palco de jueces a reclamo o aclaración de su propia suerte. El reclamo o aclaración debe ser al instante con los jueces; al no hacerlo al instante no será reclamo valido. (Cola refutada y no ganada; se le quitaran 5 puntos) y como pacto de caballerosidad ningún participante podrá cuestionar la calificación dada a otra participante y si así lo hiciere tendrá 5 puntos malos.
8. Se permite colear a la lola
9. En caso de empate en el Coleadero Femenil, la decisión será de la siguiente manera:
  - ❖ Criterio # 1: La que tenga menos puntos malos.
  - ❖ Criterio #2: Se desempatará a una suerte más y así hasta quitar el empate.

## PUNTEADERO FEMENIL

1. Participaran mujeres con atuendo de Adelita o traje charro.
2. Tendrán que montar con albarda (pierna cruzada).
3. Costo será de **\$400** y será repartido el 70% en premios.
4. El acomodo será por sorteo.
5. Se convoca a jinetes femeniles de 10 años o mayor. Deberán de firmar una carta de consentimiento para poder participar. Si es menor de edad podrá firmar alguno de sus padres.
6. Las puntas serán calificadas en base al Reglamento Caladero y Punteadero Femenil Edición 2025 Incluyendo desempates.
7. El uso de bajador es opcional y no tiene infracciones.
8. No habrá presentación de frenos, solo se revisará el freno en caso de que sangre el caballo.
9. Por ningún motivo participara alguna dama que no se haya registrado y haya cubierto su pago correspondiente a la inscripción en la fecha mencionada.
10. La calificación se dará a conocer al término de la punta.
15. La competidora que falte al respeto a los jueces, o lo haga por alguna tercera persona, quedara descalificada.
16. Si la punta se presenta en 4 tiempos o más, es automáticamente descalificación.
17. Habrá **final** pasando las mejores 3 puntuaciones partiendo de cero puntos y los premios serán ganados en la final.
18. El acomodo de la primera ronda será por sorteo. En la final entran conforme queden en puntuaciones abriendo el número 1.
19. Cualquier empate que exista en 0 por motivo de descalificación el premio será rifado entre las participantes que no fueron descalificadas.

20. Habrá tiempo para reconocimiento del rectángulo de punta el día de su participación en la mañana y será en forma ordenada habiendo solo una carrera por caballo como máximo. El horario será dado ya cuando este hecho el programa. El día miércoles 1 de octubre en la noche tendremos el ruedo abierto para participantes que gusten calar terreno en conjunto con algunas otras participantes.

## CALADERO FEMENIL

1. Participaran mujeres con atuendo de Adelita o traje charro.
2. Tendrán que montar con albarda (pierna cruzada).
3. Costo será de **\$500** y será repartido el 70% en premios.
4. El acomodo será por sorteo.
5. Se convoca a jinetes femeniles de 10 años o mayor. Deberán de firmar una carta de consentimiento para poder participar. Si es menor de edad podrá firmar alguno de sus padres.
6. Las Calas serán calificadas en base al Reglamento Caladero y Punteadero Femenil Edición 2025. Incluyendo desempates.
7. La Ceja del caballo tendrá que pasar los 60 metros como mínimo.
8. No habrá presentación de frenos, solo se revisará el freno en caso de que sangre el caballo.
9. Por ningún motivo participara alguna dama que no se haya registrado y haya cubierto su pago correspondiente a la inscripción en la fecha mencionada.
10. La calificación se dará a conocer al término de la cala.
11. La competidora que falte al respeto a los jueces, o lo haga por alguna tercera persona, quedara descalificada.
12. Si la punta se presenta en 4 tiempos o más, es automáticamente descalificación.
13. Cualquier empate que exista en 0 por motivo de descalificación el premio será rifado entre las participantes que no fueron descalificadas.
14. Habrá **Final** pasando las mejores 3 puntuaciones partiendo de cero puntos y los premios serán ganados en la final.
15. El acomodo de la primera ronda será por sorteo. En la final entran conforme queden en puntuaciones abriendo la número 1.
16. Habrá tiempo para reconocimiento del rectángulo de punta el día de su participación en la mañana y será en forma ordenada habiendo solo una carrera por caballo como máximo. El horario será dado ya cuando este hecho el programa. El día Miércoles 1 de Octubre en la noche tendremos el ruedo abierto para participantes que gusten calar terreno en conjunto con algunas otras participantes.

## CARRERAS CON GIROS

1. Participaran mujeres con atuendo de Adelita o traje charro.
2. Tendrán que montar con albarda (pierna cruzada).
3. Cupo será limitado a máximo 15 participantes.
4. Costo será **\$250** y será repartido el 70% en Premios.
5. El acomodo será por sorteo.
6. Su tiempo se dará a conocer al término de la Carrera.
7. La competidora que falte al respecto a los jueces, quedara descalificada.
8. Su tiempo empezará en una línea que será marcada en la entrada del ruedo dando su carrera en el ruedo donde habrá 4 Círculos dibujados con cal de 5 metros de diámetro y 1 metro de retirado de la pared, tendrá que girar su caballo 360 grados dentro de cada uno de los círculos hasta regresar hacia donde inicio.
9. La competidora podrá dirigir su carrera al lado que le sea más conveniente.
10. Su tiempo se termina cuando cualquier extremidad del caballo cruce la línea de inicio.
11. Si en algún momento durante el giro alguna extremidad del caballo se sale del circulo tendrá una penalidad de 5 segundos que serán agregados a su tiempo de rutina.
12. Si por alguna razón se descruza la pierna completamente y sigue su carrera así, tendrá descalificada su participación.

13. Si existiese algún empate; se desempatará en otra carrera con el mismo caballo.

## COLEADERO FEMENIL

10. El Costo de inscripción será de **\$500.00 dólares.**
11. Las premiaciones serán repartir el 70% de la bolsa que serán otorgados 60% mas hebilla al primer lugar y 40% al segundo lugar.
12. Sera a una sola ronda pudiendo seguir sus tres colas.
13. El acomodo será por sorteo.
14. Se calificará en base al reglamento de la FMCH 2025 con las siguientes adecuaciones:
  - No se hará sombra en la manga (se pondrán unas barandas hasta los 20 Metros)
15. No se podrá destroncar al toro en los cajones; y si lo hicieren se descalificará la cola, corre tiempo una vez que haya lienzo y el toro en el cajón. Una vez abierta la puerta ya no se puede cerrar.
16. Solamente la participante tendrá acceso al palco de jueces a reclamo o aclaración de su propia suerte. El reclamo o aclaración debe ser al instante con los jueces; al no hacerlo al instante no será reclamo valido. (Cola refutada y no ganada; se le quitaran 5 puntos) y como pacto de caballerosidad ningún participante podrá cuestionar la calificación dada a otra participante y si así lo hiciere tendrá 5 puntos malos.
17. Se permite colear a la lola con solo 1 punto adicional.
18. En caso de empate en el Coleadero Femenil, la decisión será de la siguiente manera:
  - ❖ Criterio # 1: La que tenga menos puntos malos.
  - ❖ Criterio #2: Se desempatará a una suerte más y así hasta quitar el empate.

## GENERALES

1. Se premiarán a los mejores equipos Charros, Carrera con Giros, Punteadero femenino, Caladero femenino, Coleadero Femenil, Caladores, Pialadores y Coleadores.
2. Todas las finales se harán el día Domingo 5 de Octubre 2025.
3. El paseo y sorteo de ganado de colas y reparo, yeguas de reparo y paso se realizará a las 8:00am de cada día de participación. El Ganado del coleadero de Estrellas se paseará el día Viernes 26 de Septiembre desde las 6am. El ganado del coleadero de Estrellas fin de semana 2 se paseara el dia Viernes 3 de Octubre desde las 5am.

NOTA: Si se golpeará algún animal ya sorteado, el comité organizador tendrá la obligación de reponerlo por otro.

4. Jueces serán nombrados por los Coordinadores del evento, habiendo 5 jueces (incluyendo al apuntador).
  - a. El fallo del juez es irrevocable. Los jueces no podrán emitir alguna calificación hasta no estar en total acuerdo y convencidos los 5 del fallo.
  - b. Solamente el capitán de cada equipo tendrá acceso al palco de jueces o a reclamo y como pacto de caballeros ningún miembro de algún equipo podrá cuestionar la calificación dada a otro equipo y si así lo hiciere tendrá 5 puntos malos para su equipo.
  - c. Por ningún motivo se permite faltar el respeto a Jueces, comisión deportiva, locutores, sede o gente de trabajo. El hacerlo será motivo de descalificación y posible expulsión del evento.

- d. Durante una misma competencia no se podrá sustituir el capitán del equipo (al menos por un accidente).
5. El comité organizador contara con personal para el movimiento de ganado y yeguas. Solo 2 miembros por equipo podrán limpiar colas en la suerte del coleadero.
  6. En caso de empate por equipo, la decisión será de la siguiente manera:
    - a. Criterio # 1: El que tenga menos puntos malos.
    - b. Criterio # 2: El equipo que más suertes haya consumado
    - c. Criterio # 3: El equipo que acumule más puntos en colas.
  7. En caso de empate en las suertes individuales de las charreadas, se hará de la forma oficial de desempates como en los eventos oficiales de FMCH.
    - a. Criterio # 1: El Charro que tenga menos puntos malos en su faena.
    - b. Criterio # 2: El Charro que haya acumulado menos adicionales en su faena.
    - c. Criterio # 3: El Charro que su equipo haya hecho mayor puntuación final.
  8. Costos de Inscripción:
 

<input type="checkbox"/> <b>Equipo Charro</b>	\$2,600.00 dls. con derecho a 10 Pulseras,
<input type="checkbox"/> <b>Equipo de Escaramuza</b>	\$400.00 dls. con derecho a 10 Pulseras
<input type="checkbox"/> <b>Caladero Femenil</b>	\$500.00 dls.
<input type="checkbox"/> <b>Punteadero Femenil</b>	\$400.00 dls.
<input type="checkbox"/> <b>Carreras con Giros</b>	\$250.00 dls.
<input type="checkbox"/> <b>Caladero Varonil</b>	\$1,000.00 dls.
<input type="checkbox"/> <b>Pialadero de Estrellas</b>	\$600.00 dls.
<input type="checkbox"/> <b>Coleadero de Estrellas</b>	\$1,600.00 dls.
<b>Coleadero Femenil</b>	\$500.00 dls.
<b>Coleadero 50 +</b>	\$1,500.00 Dls

***Todas las Pulseras serán válidas solo para el día de su participación.***

9. Cada equipo y participante individual participara bajo su propio riesgo. Al hacer el depósito, asistir o participar, estarán de acuerdo hacerlo bajo su propio riesgo y asumir los riesgos y gastos causados en caso de algún incidente o accidente al participar o asistir al evento.
10. Cada participante ocupa hacer depósito de mínimo la mitad de la inscripción para poder anotarlo e incluirlo en los sorteos. Si algún participante cancela su participación perderá su lugar y no podrá pasarle el lugar a otro participante que no sea él/ella. Depósitos no serán reembolsables.
11. Los equipos participantes que salgan en la tabla de calificaciones en los ultimos 5 lugares, quedaran en lista de espera del próximo año para poder dar oportunidad a otros equipos que se quedan en lista de espera.
12. Depósitos (donaciones) hechos a Clasico de Las Americas los pueden usar como deducible de impuestos ya que la organización es no lucrativa y cuenta con su número 501c3 al corriente con el estado de California. Al igual cada ganador o ganadores en cualquiera de los eventos deberá de presentar una **forma W9** para poder entregar su cheque de lo ganado. **Todos los premios serán enviados por cheque una semana después del evento.**

13. El Depósito de inscripción se hará a los siguientes datos:

- **Chase Bank** número de cuenta **301808876** a nombre de Clasico de las Américas.
- Chase Quickpay with **Zelle** usando el número **(626)712-4422**.
- **Venmo** comunicándote con Pepe Covarrubias al **(909)489-1470**.
- **Cash** Directamente con Pepe Covarrubias.
  
- Después de haber hecho su depósito favor de mandar su ficha de confirmación de depósito a [info@clasicodelasamericas.com](mailto:info@clasicodelasamericas.com) o por **WhatsApp** al número **(909)489-1470**

Para más información comuníquese con **Pepe Covarrubias (909)489-1470**  
[info@clasicodelasamericas.com](mailto:info@clasicodelasamericas.com)

14. Depósitos se abren el día Junio 5 y serán cerradas el día Julio 6. El cupo de participación es limitado podrá ya encontrarse lleno. Para confirmar si hay cupo para participar favor de comunicarse con Pepe Covarrubias. Si algún participante tiene su lugar apartado y no hace el depósito en tiempo y forma quedara fuera y entrara otro de lista de espera.

15. Se hará sorteo para el orden de acomodo de los equipos. Los únicos equipos que serán anotados en el programa sin entrar al sorteo serán las sedes y 3 Equipos Invitados especiales de México donde su participación contara hacia los premios del torneo. Equipo charro que viaje más de 600 Millas se sortearan solo para participar la ultima semana del evento. Equipo charro que venga de México entraran al sorteo la última semana del evento. El sorteo de equipos se hará el día 12 de Julio de 2025 en Arena RH de Jurupa Valley, California a las 8:00pm

16. Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta con criterio de inapelable por el comité organizador.

## ***REGLAS DEPORTIVAS***

Se calificará con el reglamento vigente de la Federación Mexicana de Charrería A. C. 2025 con las siguientes adecuaciones:

### **1. Cala de caballo**

- Un miembro del equipo podrá verificar la punta del caballo con los jueces en un tiempo no mayor a un minuto.
- En la punta solo tendrá adicionales si es de 3 (TRES) TIEMPOS o menos.
- El evento tendrá música en vivo de la 1pm en adelante y se tendrá que calar con música tocando si es momento de que este la música en el escenario.

### **2. Piales en el Lienzo**

- Las yeguas serán medidas a el embudo en corta punta.
- El pialador podrá tener hasta 3 compañeros charros de apoyo. Los charros de apoyo (incluyendo recoger las sogas) deberán estar vestidos de charro; de lo contrario tendrán 2 puntos de infracción.
- Si el pialador logra sus 2 primeros piales de cuenta podrá tirar su tercer pial remolineado siempre y cuando tenga 2 metros más de distancia al tirar su pial (a los 6 metros de distancia).

### 3. Colas

- Se contará con un lote de 12 toros por charrada de 4 equipos.
- No se podrá destroncar al toro en los cajones; y si lo hicieren se descalificará la cola.
- Corre tiempo una vez que haya lienzo y el toro en el cajón y una vez abierta la puerta ya no se puede cerrar.
- Se permite colear a la lola con solo 1 punto adicional
- Si algún charro hace daño algún toro en el coleadero por arcionar al segundo intento o estirarlo después de los 60mts el equipo se hará responsable de cubrir los daños.

### 4. Jineteo de Toro

- Se permite cuajar pretales y corneras sin destroncar el toro cuando comisión deportiva se lo indique.
- Comisión deportiva verificará a cada equipo que las espuelas para la jineteada sean adecuadas y sin ningún filo.
- No se permite el pretal de grapa.

### 5. Terna en el Ruedo

- Se calificará como indica el reglamento.

### 6. Jineteo de Yegua

- Se permite cuajar pretales sin destroncar a la yegua cuando comisión deportiva se lo señale.
- Comisión deportiva verificará que las espuelas sean apropiadas para la jineteada de yegua y será con rodaja libre. *(Sede tendrá espuelas con rodaja trabadas especiales para jineteo de yegua por si los jinetes desean usar)*
- La sede pondrá el verijero a la yegua (verijero estilo americano) con el entendido que si se cae o se ladea no tendrá los puntos de infracción.
- Se permite usar pretal de agarraderas solo con la vuelta directa a la mano. No se permite a muerte o vuelta en las agarraderas.

### 7. Manganas a Pie y a Caballo

- Se calificará como indica el reglamento
- Cada equipo podrá llevar yeguas de Manganas.
- Las yeguas de manganas podrán ser manganeadas con mangana de cuenta máximo 3 veces.
- Prohibido llevar yeguas que estén en malas condiciones físicas. Comisión deportiva y Sede podrán no permitir yeguas no aptas para el evento.
- Por ningún motivo dos equipos diferentes podrán usar la misma yegua de manganas en la misma charreada.

### 8. Paso de la Muerte

- El paso de la muerte será a una sola vuelta al ruedo como máximo.
- Si el pasador realiza el paso de la muerte auxiliado por DOS arreadores se calificará con la base de 20 puntos más los puntos adicionales.
- Si lo realiza con UN solo arreador inicia con la base de 25 puntos más los adicionales correspondientes.
- Si realiza el paso SIN arreadores tendrá base de 30 puntos más los adicionales.
- La yegua del reparo será la yegua del paso de la muerte y no se permite destroncar.
- Comisión deportiva revisara que las espuelas del paso de la muerte no estén afiladas. Podran estar trabadas para esta suerte.
- La sede contara con yeguas extras de repuesto en caso de ser necesario.

- **Habra una segunda opción** si el equipo desea hacer paso de la muerte a su yegua de la primer mangana rematada, solo contara 8 puntos como máximo y sin extra adicionales. Las infracciones y descalificaciones serán como indica el reglamento.
- ***El capitán tendrá que avisar a comisión deportiva cual opción de yegua se haría el paso de la muerte antes de tirar la primera mangana a pie de lo contrario tendría que usar la yegua de reparo.***

En caso de existir alguna duda, controversia u omisión derivado de ésta convocatoria, será resuelta por el Comité Organizador y la Cede del CLASICO DE LAS AMERICAS.

José M Covarrubias

Presidente de Organización